CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con la delegación de funciones contempladas en la Resolución 14412 del 29 de diciembre de 2014, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que **NASLY DAYANA PORTILLA DELGADO ,** con cedula de ciudadanía No **1.061.746.160** En virtud de este contrato, el contratista se obliga Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios de apoyo a la gestión como Auxiliar Administrativo en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de POPAYAN, para el desarrollo de actividades relacionadas con la radicación de documentos sujetos a registro, así como con la implementación, seguimiento y monitoreo de los protocolos de bioseguridad de la entidad.

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Atentamente,

WILLIAM ANTONIO BURGOS DURANGO
Secretario General

Proyecto Andres Dominguez. - Dirección de Contratación.
Revisó y aprobó: Leonel Edgardo Riveros Diaz. Director de Contratación (E).